



Nº .- PAGA POR ENTREGA DE BIENES.- POR DM A BB. En la ciudad de Montevideo el día _____, ante mi, _____, Escribano Público, comparecen: **POR OTRA PARTE-** DM, oriental, mayor de edad, divorciado de sus únicas nupcias con _____, con cédula de identidad número _____, domiciliado en la calle _____ de esta ciudad. **Y POR UNA PARTE-** BB, oriental, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, viuda de sus únicas nupcias de _____, domiciliada en la calle _____ de esta ciudad. **Y PARA QUE LO CONSIGNE EN ESTE PROTOCOLO, DICEN QUE: PRIMERO- ANTECEDENTES** BB dio en préstamo a DM la suma de _____ dólares estadounidenses de la siguiente forma: 1) _____ dólares en el mes de _____; 2) _____ dólares en el mes de _____ y 3) _____ dólares en el mes de _____, encontrándose vencido al día de hoy el plazo acordado para la restitución. **SEGUNDO-** En consideración a que el deudor DM no puede cumplir su obligación de pagar el préstamo referido en la cláusula anterior, las partes acuerdan en extinguir la obligación referida mediante paga por entrega de bienes. **TERCERO-** DM enajena en paga libre de deudas, obligaciones y gravámenes, a BB, quien en tales conceptos adquiere los



Esc. Jorge Julio Machado Giachero

siguientes bienes muebles: A) _____; B) _____; C) _____; D) _____ y E) _____. **CUARTO-** Como tradición la parte enajenante confirma a la parte adquirente en la posesión que ya tiene tomada de los bienes objeto. **QUINTO-** En consecuencia de la paga a que refiere la cláusula segunda BB otorga carta de pago a favor de DM por el total de la suma prestada, referida en la cláusula primera de antecedentes, declarando no tener nada más que reclamar por este concepto. **SEXTO-** El enajenante responde por saneamiento en todo caso y circunstancia. **HAGO CONSTAR QUE:** A) Conozco a los comparecientes, hecho que me acredita sus identidades; B) Esta escritura es leída por mí y los comparecientes así la otorgan y suscriben expresando hacerlo con sus firmas habituales. C) Esta escritura sigue inmediatamente a la número _____ de _____ extendida el día _____ del folio _____ al folio _____. **DOY FE.**